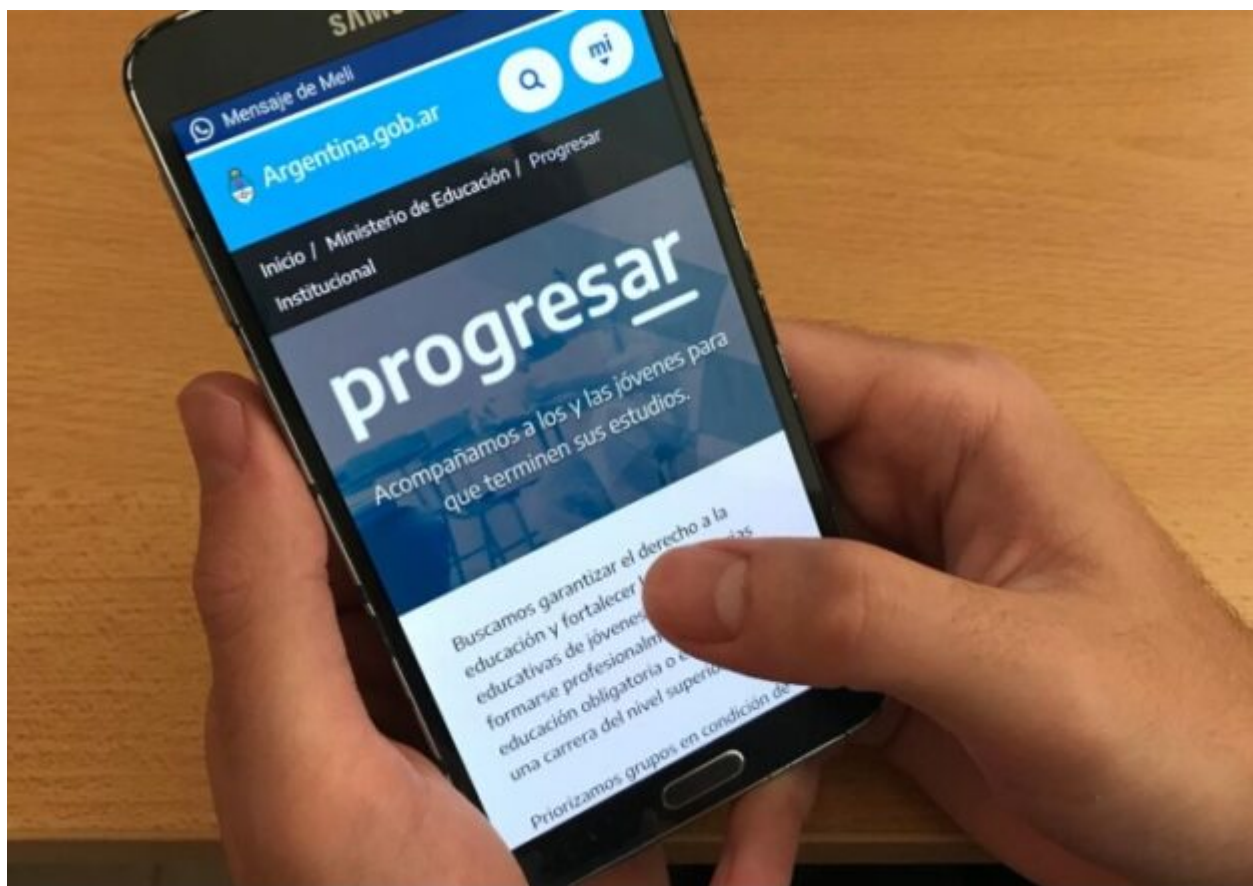


# Becas Progresar: el calendario de pagos y cómo obtener \$12.000 extra

6 septiembre, 2023



Los beneficiarios de las becas que dependen del Ministerio de Educación cobrarán sus haberes a partir de la próxima semana. Además, se suma un extra para quienes hayan cumplido con un requisito.

El Ministerio de Educación, a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), activará el calendario de pagos para los beneficiarios de las Becas Progresar el martes 12 de septiembre.

Además, quienes hayan completado uno de los cursos de idiomas recibirán un plus de \$ 12.000.



*El programa de becas consiste en un incentivo económico para que jóvenes de todo el país terminen sus estudios.*

### **¿Qué es Progresar Idiomas y cómo me anoto?**

La inscripción a Progresar Idiomas estuvo habilitada hasta el 2 de septiembre, solo pudieron anotarse quienes ya son beneficiarios de la beca que depende de la cartera a cargo de Jaime Perczyk.

El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras ofrece a los becarios la posibilidad de aprender chino, portugués, francés, alemán o italiano en cuatro meses.

Cada cuatrimestre se cursa un nivel y al finalizarlo se otorga un plus de \$ 12.000 a los estudiantes. Además, pueden anotarse para profundizar en el idioma elegido o podrán cambiarlo por otro.

**Las clases son sincrónicas (con docentes en vivo) o asincrónicas (grabadas). Por otra parte, cuando se active la inscripción se realiza a través de la web [argentina.gob.ar/progresar](http://argentina.gob.ar/progresar) o mediante la aplicación Progresar+.**

### **¿Cuándo cobro la Beca Progresar?**

Calendario de pagos de septiembre 2023

DNI terminados en 0 y 1: martes 12 de septiembre

DNI terminados en 2 y 3: miércoles 13 de septiembre

DNI terminados en 4 y 5: jueves 14 de septiembre

DNI terminados en 6 y 7: viernes 15 de septiembre

DNI terminados en 8 y 9: lunes 18 de septiembre



### **ANSES oficializó el cobro para las Becas Progresar**

Luego de una mensualidad de agosto que llegó con un importante aumento del 55 y el 60 por ciento, ANSES confirmó cuánto cobrarán los beneficiarios de las Becas Progresar.

**Desde el mes de septiembre 2023, quienes cobren la mensualidad de las Becas Progresar percibirán \$20.000 por mes.**

A pesar que desde agosto pasaron de cobrar \$12.780 a recibir \$20.000 por mes, aunque se le acreditan tan solo 16 mil pesos.